



VEEDURIA
DISTRITAL

Procesos de Integridad y de Control Social en la **Gestión** Contractual

352.53
B675pr
ej.1
PPDIS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Procesos de Integridad y de Control Social en la Gestión Contractual



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

VEEDURÍA DISTRITAL

MARÍA CONSUELO DEL RÍO MANTILLA

Veedora Distrital

SALVADOR MENDOZA SUÁREZ

Viceveedor Distrital

CARLOS JULIO PIEDRA ZAMORA

Veedor Delegado para la Contratación

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE

Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos

JAIME ARMANDO GIL TOVAR

Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal

VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

Veedor Delegado para la Participación y Programas Especiales

Elaboración del documento

CLARA BEATRIZ CORTÉS DE ARAMBURO

Coordinación y revisión

VEEDOR DELEGADO PARA LA CONTRATACIÓN

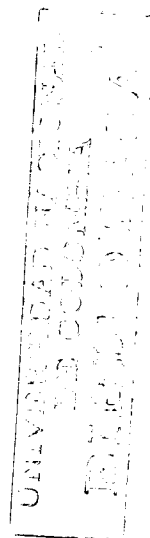
Diseño

Fabio Ernesto Parada

Impresión

Asociación Editorial Buena Semilla

Año 2010





CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	6
1. MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE UN SISTEMA INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL.....	7
2. PROCESOS DE INTEGRIDAD.....	8
2.1. MARCO CONCEPTUAL.....	8
2.1.1. El riesgo y el concepto de transparencia en la gestión contractual.....	8
2.1.2. Contratación administrativa, desarrollo e integridad.....	9
2.2. ALCANCE DE UN PROCESO DE INTEGRIDAD.....	10
2.3. CONDICIONES NECESARIAS PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE INTEGRIDAD.....	10
2.3.1. Voluntad institucional.....	10
2.3.2. Planeación contractual.....	10
2.3.3. Facilitador del proceso de integridad.....	11
2.4. ACCIONES ESTRUCTURALES DE UN PROCESO DE INTEGRIDAD Y SUS COMPONENTES.....	11
2.4.1. Acciones de visibilidad.....	11
2.4.2. Acciones de carácter ético.....	12
2.4.3. Acciones de contenido técnico.....	12
2.5. QUIÉNES PARTICIPAN EN UN PROCESO DE INTEGRIDAD.....	13
2.6. ETAPAS DE UN PROCESO DE INTEGRIDAD.....	13
2.6.1 Alternativas para la realización de un proceso de integridad.....	14
2.7. CÓMO IMPACTA EL PROCESO DE INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.....	14
3. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS APLICABLES A UN PROCESO DE INTEGRIDAD.....	15
3.1. MAPA DE RIESGOS.....	15
3.1.1. Condiciones para la construcción del Mapa de Riesgos.....	15
3.1.2. Quiénes participan en la construcción del Mapa de Riesgos.....	16
3.1.3. Guía Metodológica del Mapa de Riesgos.....	17
3.1.4. Formatos de aplicación del Mapa de Riesgos.....	17
3.2. REVISIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES.....	19
3.3. DECLARACIÓN UNILATERAL DE INTEGRIDAD.....	19
3.4. PROCLAMA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD.....	20
3.4.1. Formulación de la Proclama de Integridad de los participantes en el proceso de contratación.....	20
3.5. PACTO DE PROBIDAD.....	21
3.5.1. La naturaleza jurídica.....	21
3.5.2. Contenido del Pacto de Probidad de los Proponentes en el proceso de contratación.....	21
3.5.3 Acto para la suscripción del Pacto de Probidad.....	23
3.5.6 Exigibilidad del Pacto de Probidad.....	23
3.6 INSTRUMENTOS DE CONFIDENCIALIDAD.....	23
3.6.1. Declaración de Confidencialidad de expertos externos a la entidad.....	23
3.6.2. Compromiso de Confidencialidad del Grupo Evaluador.....	26
3.7 GUÍAS DE PREPARACIÓN DE AUDIENCIAS.....	24
3.8 FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO.....	24
3.9 PACTO DE PROBIDAD DE EJECUCIÓN.....	26
3.10 MAPA DE RIESGOS DE EJECUCIÓN.....	26
3.11 CONTROL SOCIAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	26
4. MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL A LA CONTRATACIÓN ESTATAL.....	27
4.1. METODOLOGÍA PARA CONFORMAR EL GRUPO.....	27
4.2. FASES DE CONTROL SOCIAL.....	27
4.3. MODELO DE CONTROL SOCIAL A LA CONTRATACIÓN ESTATAL.....	28



4.4. ESTRUCTURACIÓN Y CONVOCATORIA DEL MODELO.....	29
4.4.1. Taller de construcción de la estrategia.....	30
4.5. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	31
4.6. MARCO JURÍDICO DEL CONTROL SOCIAL A LA CONTRATACIÓN ESTATAL.....	32
ANEXO No. 1: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PROCESO DE INTEGRIDAD.....	36
ANEXO No. 2: PROCLAMA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD.....	37
ANEXO No. 3: PACTO DE PROBIIDAD.....	39
ANEXO No. 4: COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD SUSCRITO POR LOS EXPERTOS.....	41
ANEXO No. 5: COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD SUSCRITO POR EL COMITÉ EVALUADOR.....	46



PRESENTACIÓN

La Veeduría Distrital, como órgano de control preventivo, que asesora y acompaña a las Entidades Distritales, en la adopción e implementación de herramientas que propenden por generar condiciones de transparencia y efectividad para el mejoramiento continuo de la gestión contractual, ha desarrollado una metodología destinada a la implementación de acciones de carácter técnico, jurídico y ético orientadas a garantizar la observancia de los principios inherentes a la contratación estatal.

El Proceso de Integridad, está fundamentado en la asunción y cumplimiento voluntario de acuerdos públicos de contenido ético, por parte de los actores que intervienen directa o indirectamente en la contratación estatal, con el objetivo de estimular la confianza social en la gestión de las entidades públicas, a través de reglas y condiciones que minimicen los principales riesgos de la contratación.

Dentro del Proceso de integridad, las partes que intervienen en el trámite de la contratación suscriben acuerdos en los que plasman su posición ética frente al mismo, el respeto a las reglas de juego, así como la aceptación de las consecuencias que se deriven de su incumplimiento.

Pongo a disposición de los sectores que conforman la Administración, esta publicación y los invito a aprovechar este recurso en el marco de los principios que rigen la función pública y en beneficio del interés general de los habitantes de Bogotá.

MARIA CONSUELO DEL RIO MANTILLA
Veedora Distrital